

ACTA DE REUNIÓN DE MESA DE TRABAJO N° 001

En el Distrito de Pueblo Libre, a los 20 días del mes de julio de 2018, a horas 03:20 p.m, reunidos en las Oficinas de la Gerencia Municipal, sito en la Av. General Vivanco N° 859, se reunió el Grupo de Trabajo Responsable de la Transferencia de la Gestión Administrativa, en virtud a lo señalado en la Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG, que aprueba la Directiva N°008-2018-CG/GTN, del 22.06.2018, los señores:

- **ADOLFO LEONCIO GRANADOS NOVOA**, Gerente Municipal, quién actúa como Responsable.
- **LUIS TEOBALDO HERNÁNDEZ VEGA**, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, integrante.
- **EDGAR GUSTAVO RAMÍREZ ZAVALITA**, Gerente de Administración y Finanzas, Integrante.
- **MARÍA CONSUELO SIPIÓN ZAPATA**, Gerente de Desarrollo Urbano y del Ambiente, Integrante.
- **RAÚL ROQUE CISNEROS**, Procurador Público Municipal, Integrante.

SECCIÓN INFORMES:

El Señor Luis Teobaldo Hernández Vega, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, informa a los miembros conformantes del Grupo de Trabajo, que de acuerdo al Acta de Instalación del Grupo de Trabajo, se le designó a Él, como encargado de elaborar el resumen ejecutivo y reporte de cumplimiento misional vinculado a la rendición de cuentas y transferencias de la Institución, esto con el fin de elaborar el Anexo N° 07, denominado. "Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia para el Proceso Electoral de Gobiernos Locales 2018", que en tal sentido, su Despacho ha procedido a recepcionar los siguientes documentos: Informe N° 064-2018-MPL-GPP, Informe N° 094-2018-MPL-GAF, Informe N° 081-2018-MPL-GDUA y el Informe N° 014-2018-MPL-PPM, todos con fecha de recepción 18.07.2018; y derivados de la Gerencia Municipal a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para su evaluación, análisis y confección del reporte preliminar correspondiente.

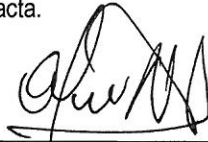
Asimismo, pone de conocimiento al Grupo de Trabajo, que se ha procedido con la evaluación de la documentación sustentatoria alcanzada por las diferentes Gerencias, elaborándose el Anexo N° 07 que forma parte integrante de la Directiva N°008-2018-CG/GTN, la misma que deberá ser suscrita por el Titular del Pliego y remitida a la Contraloría General de la República, en los plazos y formas señalados por ley.

ACUERDO:


El Grupo de Trabajo, acuerda por unanimidad aprobar en todos sus extremos el Informe N° 001-2018-MPL-GTT-GPP emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y que forma parte del Anexo N° 07, el mismo que fue elaborado, tomándose en cuenta lo señalado en la Directiva N°008-2018-CG/GTN.

Asimismo, el Grupo de Trabajo acuerda, remitir todo lo actuado al Titular del Pliego, para la suscripción del mismo y su posterior remisión al Órgano Superior de Control.

En señal de conformidad, suscriben el presente acta.



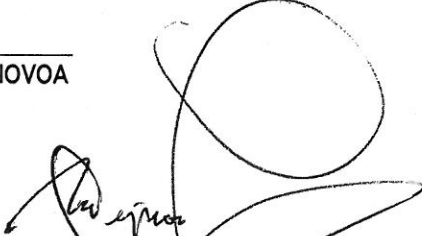
ADOLFO LEONCIO GRANADOS NOVOA
Gerente Municipal




LUIS TEOBALDO HERNÁNDEZ VEGA
Gerente de Planeamiento y Presupuesto



EDGAR GUSTAVO RAMÍREZ ZAVALITA
Gerente de Administración y Finanzas



MARÍA CONSUELO SIPIÓN ZAPATA
Gerente de Desarrollo Urbano y del Ambiente



RAÚL ROQUE CISNEROS
Procurador Público Municipal